



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP0966_3: Consultar y extraer información de distintas plataformas de almacenamiento de datos"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, ORIENTÁNDOLE en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0966_3: Consultar y extraer información de distintas plataformas de almacenamiento de datos".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Interpretar las especificaciones de diseño correspondientes a los sistemas gestores de datos, utilizados por la organización para el almacenamiento de la información.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Identificar el modelo de datos así como las relaciones y dependencias entre los distintos elementos del sistema de gestión de datos.				
1.2: Identificar la estructura global de la información del gestor de datos y su almacenamiento localizando las informaciones contenidas en el mismo, según las especificaciones de diseño.				
1.3: Identificar la arquitectura, los componentes y la tecnología utilizados en el sistema de gestión de datos de la organización.				
1.4: Seleccionar las herramientas y lenguajes de consulta y manipulación para extraer la información contenida en los gestores de datos, según especificaciones del modelo y la tecnología del gestor de datos.				



2: Extraer, transformar y cargar informaciones contenidas en gestores de datos de distinta tipología utilizando herramientas y lenguajes de procesamiento de información, de acuerdo con especificaciones técnicas y funcionales y cumpliendo la normativa de protección de datos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Codificar los procedimientos de consulta, manipulación y presentación de información según las especificaciones técnicas y funcionales, las necesidades de la organización y normativa legal vigente, y haciendo uso de las herramientas y lenguajes seleccionados.				
2.2: Comprobar que los procedimientos de consulta, manipulación y presentación de información codificados cumplen con las funcionalidades previstas.				
2.3: Documentar los procedimientos de extracción de la información según las normas de la organización.				

3: Configurar las pasarelas y medios de conexión entre las herramientas cliente y los sistemas gestores de datos, para establecer la comunicación entre ambos según necesidades de la organización.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
		2	3	4
3.1: Determinar los parámetros de la conexión entre las herramientas cliente y los sistemas de gestión de datos según necesidades operativas.				
3.2: Configurar, con los parámetros determinados, la conexión entre las herramientas cliente y los sistemas de gestión de datos.				
3.3: Comprobar las conexiones entre las herramientas cliente y los sistemas de gestión de datos y su funcionalidad para la extracción de datos.				